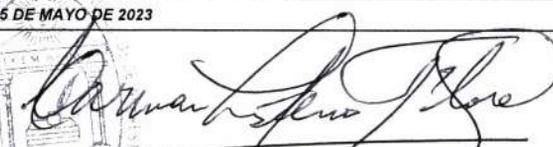


LISTA PARA ASEGURAMIENTO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN					
FCPC-10			ADJUDICACIÓN		1.0
PROCESO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH NOMBRE DEL PROCESO: "REFORZAMIENTO DE CIMENTACIÓN NOROESTE DEL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES, CIUDAD UNIVERISTARIA"				Observaciones:	
TIPO DE ASEGURAMIENTO: PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDU COMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES <input checked="" type="checkbox"/>					
OTRO <input type="checkbox"/>					
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS, UNAH GERENCIA ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, SEAPI-UNAH					
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)	
1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS					
EL PROCESO SE ENCUENTRA EL PACC	LÍNEA DEL PACC PUBLICADO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
EL PROCESO CUENTA CON PRESUPUESTO APROBADO Y RESERVADO	RESERVA PRESUPUESTARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICO DOS DÍAS HÁBILES EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	PUBLICACIONES EN DIARIOS IMPRESOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA	PUBLICACIÓN EN LA GACETA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICO EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
EL PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINO DE REFERENCIA SE PUBLICÓ EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
LA CALIDAD DEL PLIEGO DE CONDICIONES/TERMINOS DE REFERENCIA FUERON ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-04 FIRMADO Y SELLADO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
DE EXISTIR ENMIENDAS, LA CALIDAD FUE ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-06 FIRMADO Y SELLADO DE CADA ENMIENDA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON PUBLICADAS EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON COMUNICADAS A TODOS INTERESADOS	ENMIENDA CON EVIDENCIA DE RECIBIDO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS SE ENCUENTRA PUBLICADA EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
EXISTE COMISIÓN EVALUADORA DESIGNADA OFICIALMENTE	NOTA DE DESIGNACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
EXISTE UN INFORME DE RECOMENDACIÓN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA, EN EL QUE SE RECOMIENDA ADJUDICACIÓN, INADMISIBILIDAD, DESIERTO O FRACASADO SEGÚN CORRESPONDA	INFORME DE COMISIÓN EVALUADORA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
2. VERIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN					
LOS DATOS DE LA RESOLUCIÓN SON CONGRUENTES CON LA INFORMACIÓN ARRIBA DETALLADA	DOCUMENTO DE RESOLUCIÓN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
LAS OFERTAS SE ENCUENTRAN VIGENTES	GARANTÍAS DE SOSTENIMIENTO DE OFERTAS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD			COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO		
NOMBRE: CARMEN LASTENIA FLORES SANTOS			NOMBRE: Juana Francisca Padilla		
CARGO: SECRETARÍA EJECUTIVA SEAPI-UNAH			CPC N° 0095		
FECHA: 15 DE MAYO DE 2023			FECHA: 17 - Mayo - 2023		
FIRMA: 			FIRMA: 		
					



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

SEAF
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE
PRESUPUESTO
Y FINANZAS

Teresa

Oficio No.DFYP-1294
Noviembre 11, 2022

Ingeniera
Carmen Lastenia Flores Santos
Secretaria Ejecutiva de Administración de
Proyectos de Infraestructura – SEAPI
Su Oficina

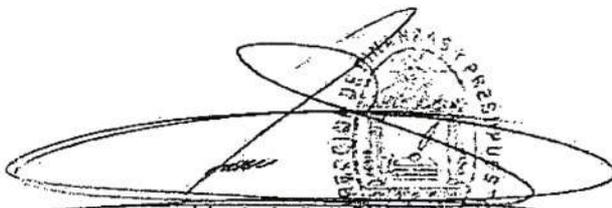
Estimada Ingeniera Flores:

En respuesta a su oficio No. SEAPI-1191-2022 en el cual nos solicita dictamen financiero sobre la disponibilidad presupuestaria de la estructura 3-01-01-226 del Proyecto Reforzamiento de Cimentación Noroeste del Palacio Universitario de los Deportes, Ciudad Universitaria; esta Dirección emite los saldos disponibles al 11 de noviembre de 2022, según el reporte generado del Sistema Administrativo y Financiero de la UNAH (SAFI), a continuación el detalle:

Cuenta ID	Cuenta	Fuente	Saldo Disponible
47110	CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES DE DOMINIO PRIVADO.	FUENTE 12B	L15,500,000.00

Sin otro particular, se suscribe de usted.

Atentamente,


Lic. Luis Felipe Pineda Ponce
Director Presupuesto y Finanzas
S.E.A.F.


Lic. Miguel Antonio Amador
Secretario Ejecutivo de Administración y Finanzas

cc: Archivo
lfcl/

SEAPI-UNAH
11 NOV 2022
Román Madrid
Recibido:
Hora: 9:27

"Año académico la mujer hondureña en la historia Bicentenario"
"La educación es la Primera Necesidad de La República"

Martes 13 de diciembre de 2022
EL HERALDO

AVISO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) No. 27-2022-HEAUA

Tegucigalpa, Honduras C.A.
NOVIEMBRE-2022

HOSPITAL ESCUELA

licitación pública nacional (LPN) N. 27-2022-HEAUA

El Hospital Escuela en aplicación de los Artículos 26, 32, 38 y 46 de la Ley de Contratación del Estado, por este medio invita a presentar ofertas para el suministro de:

"ADQUISICIÓN DE UNIDADES DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA DEL HOSPITAL ESCUELA"

Esta compra será financiada con fondos Nacionales.

El Pliego de Condiciones estará disponible a partir del día miércoles 16 de noviembre del 2022, en el horario de Lunes a Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m. en la siguiente dirección: Dirección de Gestión Administrativa y Financiera, primer piso del Edificio Bloque Materno Infantil, Hospital Escuela, Boulevard Suyapa, calle "La Salud", Tegucigalpa, M.D.C., F.M., Los Pliegos de esta Licitación poseen un valor no reembolsable de QUINIENTOS LEMPÍRRAS EXACTOS (L. 500,00), que deberán ser depositados a nombre del Hospital Escuela en Banco LARISE S.A. en cuantía de cheques N° 104503000200. El Pliego de Condiciones deberá ser solicitado mediante nota que indique su interés en participar en el proceso de Licitación Pública, acompañada del comprobante de pago, números de teléfono y dirección de correo electrónico.

La recepción de la oferta deberá presentarse en sobre cerrado en la Dirección de Gestión Administrativa y Financiera desde el día posterior a esta publicación hasta la fecha de la apertura, misma que se efectuará en un acto público en el Auditorio Dr. Enrique Aguilera Paz, ubicado en el Primer Piso del Hospital Escuela, Boulevard Suyapa, Calle "La Salud", Tegucigalpa, M.D.C. el día **LUNES 28 DE DICIEMBRE DE 2022**, la hora límite de recepción de ofertas será a las ocho y cuarenta y cinco de la mañana (8:45 a.m.), hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas a las nueve de la mañana en punto (9:00 a.m.).

La oferta deberá estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original** a nombre del **HOSPITAL ESCUELA**, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de la oferta y por un monto equivalente al dos por ciento (2%), del valor total de la oferta expresada en Lempiras. El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes del Hospital Escuela, Onerantes o sus Representantes y Veedores Sociales.

Consultas:

Para consultas o información dirigirse a la Dirección de Gestión Administrativa y Financiera hasta diez (10) días antes de la presentación de la oferta mediante nota en físico y/o correo Electrónico martha.rodriguez@hospitalescuela.edu.hn con copia a licitaciones@hospitalescuela.edu.hn


DR. OSMIN OVÁN TOVARES
DIRECTOR GENERAL INTERINO
HOSPITAL ESCUELA

PBX: 2232-2316 / 2232-2322 / 2232-6718 / 2232-2526. Fax: 2232-2489.

Vida 25



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
UNAH

República de Honduras

INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No. 02-2022-SEAP-UNAH

"REFORMAMIENTO DE CIMENTACIÓN NOROESTE DEL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES, CIUDAD UNIVERSITARIA"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en el Proceso de Precalificación No. 02-2019-SEAP-UNAH para Empresas Especialistas en Reparo de Cimentaciones mediante Micropliegos, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 02-2022-SEAP-UNAH, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto "REFORMAMIENTO DE CIMENTACIÓN NOROESTE DEL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES, CIUDAD UNIVERSITARIA", ubicado en el Palacio Universitario de los Deportes, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa M.D.C.

El proyecto consiste en el reforzamiento mediante micropliegos de la cimentación noroeste del Palacio Universitario de los Deportes.

NUMERO DE LICITACION	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESA A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RECEPCION DE PLIEGOS DE LICITACION	PRESENTACION Y ASERTIVA DE OFERTA
02-2022-SEAP-UNAH	REFORMAMIENTO DE CIMENTACIÓN NOROESTE DEL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES, CIUDAD UNIVERSITARIA	EMPRESA A PARTICIPAR	El día JUEVES 28 de enero de 2023, en el horario de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.	El día JUEVES 28 de enero de 2023, en el horario de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura SEAP-UNAH, quien autorizará por escrito el pago de UN MIL LEMPÍRRAS EXACTOS (L. 1,000.00) NO REEMBOLSABLES. El pago se hará en la Agencia de Banco LARISE ubicada en la planta baja del Edificio Administrativo, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en horario de Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse personalmente o mediante representante debidamente acreditado por escrito, dirigidas al Doctor Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en Lempiras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el día Jueves 12 de enero de 2023 a las 2:00 pm. El punto de reunión será en el Atea Administrativa, primer nivel del Palacio Universitario de los Deportes, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Tegucigalpa M.D.C.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAP-UNAH), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR a.i. UNAH



Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
SEAPI-UNAH

OFICIO SEAPI-UNAH No. 079-2023
20 de enero de 2023

Ingeniero
FERNANDO JOSÉ GANDOUR LAÍNEZ
Gerente General
Ródio Swissboring Honduras, S.A.
Su Oficina

REF: Aclaración No. 1 y Enmienda No. 1, LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH proyecto "Reforzamiento de Cimentación Noroeste del palacio Universitario de los Deportes, Ciudad Universitaria".

Estimado Ingeniero Gandour Laínez:

Reciba mis atentos saludos en ocasión de remitir la ACLARACIÓN No. 1 y la ENMIENDA No. 1, correspondientes al Proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH, del proyecto "REFORZAMIENTO DE CIMENTACIÓN NOROESTE DEL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES, CIUDAD UNIVERISTARIA", las cuales pasan a formar parte de los Documentos de Licitación.

Agradeciendo su atención al presente, aprovecho la ocasión para expresarle mis muestras de consideración.

Atentamente,


ING. CARMEN LASTENIA FLORES SANTOS
SECRETARÍA EJECUTIVA

cc: Dirección Técnica de Proyectos, SEAPI-UNAH
cc: Dirección de Control y Seguimiento de Proyectos, SEAPI-UNAH
cc: Dirección de Licitaciones y Contrataciones, SEAPI-UNAH
cc: Archivo Expediente del Proyecto, SEAPI-UNAH
gmce

Recibido por:
Aldo Amador
12:28 pm
20/01/2023



Ciudad Universitaria, Edificio Alma Mater, Piso No. 10, Tegucigalpa, M.D.C, Honduras, C.A.
Tel. 2216-6100, ext. 110454. Email: seapi@unah.edu.hn

Normativa

Compradores Institucionales

Busqueda Avanzada

Expediente	LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH
Entidad	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Unidad de Compra	Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
Objeto	Reforzamiento de Cimentación Noroeste del Palacio Universitario de los Deportes, Ciudad Universitaria
Fecha de Inicio	13/12/2022 11:12:00 a.m.
Fecha Recepción Ofertas	26/01/2023 10:00:00 a.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	18/01/2023 03:30:00 p.m.
Tipo Fuente	Recursos Nacionales
Fuente	Entidad
Modalidad	Licitación pública nacional
Etapas	Evaluación
Tipo Adquisición	Obras
Lugar Recepción Ofertas	Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, UNAH
Valor Pliegos	Lps. 1.00
Contacto	Ing. Carmen Lastenia Flores Santos 2216-6100 Ext. 110550 seapi@unah.edu.hn

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados

Documentos

Participantes

Adjudicado a

Documento

Archivo

Aviso de Prensa	Lic872LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH105-AvisodePrensa.pdf
Pliego o Terminos de Referencia	Lic872LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH201-Pliego00TerminosdeReferencia.pdf
Emmienda o Adendum	Lic872LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH406-Emmiendaoadendum.pdf
Aclaratoria	Lic872LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH507-Aclaratoria.pdf
Acta de Recepcion y Apertura de Ofertas	Lic872LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH607-ActadeRecepcionyAperturadeOfertas.pdf
Anexos al Pliego	Lic872LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH1402-Anexosalpliego.pdf
Anexos al Pliego	Lic872LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH1403-Anexosalpliego.pdf
Anexos al Pliego	Lic872LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH1404-Anexosalpliego.pdf
Anexos al Pliego	Lic872LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH1405-Anexosalpliego.pdf



UNAH

Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
SEAPI-UNAH

Enlace Publicación del Proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH en la Página de Honducompras:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/HC/procesos/ProcesoHistorico.aspx?Id0=OAAAADcAAAyAAA-1rKykAr89vs%3d&Id1=MQAAAA%3d%3d-OFoziWLXW%2fg%3d&Id2=TAAAAFAAAAABOAAAAIAAAAE4AAABvAAAALgAAACAAAAAwAAAA MgAAAC0AAAyAAAAMAAAADIAAAyAAAALQAAAFMAAABFAAAAQAAAFAAAAABJAAAALQA AAFUAAAABOAAAAQAAAEgAAAA%3d-vmPCal%2fIG%2fA%3d>

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
UNAH**

República de Honduras

**INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH**

**"REFORZAMIENTO DE CIMENTACIÓN NOROESTE DEL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS
DEPORTES, CIUDAD UNIVERSITARIA"**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las empresas precalificadas en el Proceso de Precalificación No. 02-2019-SEAPI-UNAH para Empresas Especialistas en Recalce de Cimentaciones mediante Micropilotes, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto "REFORZAMIENTO DE CIMENTACIÓN NOROESTE DEL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES, CIUDAD UNIVERSITARIA", ubicado en el Palacio Universitario de los Deportes. Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.

El proyecto consiste en el reforzamiento mediante micropilotes de la cimentación Noroeste del Palacio Universitario de los Deportes.

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH	Reforzamiento de Cimentación Noroeste del Palacio Universitario de los Deportes, Ciudad Universitaria.	Empresas precalificadas en el Proceso de Precalificación No. 02-2019-SEAPI-UNAH para Empresas Especialistas en Recalce de Cimentaciones mediante Micropilotes.	A partir del día martes 13 de diciembre de 2022, en horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., en la Oficina de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI-UNAH), localizada en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	Lugar: Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Fecha: jueves 26 de enero de 2023. Hora: 10:00 am hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI-UNAH, quien autorizará por escrito el pago de UN MIL LEMPÍRAS EXACTOS (L 1,000.00) NO REEMBOLSABLES. El pago se hará en la Agencia de Banco LAFISE ubicada en la planta baja del Edificio Administrativo, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse personalmente o mediante representante debidamente acreditado por escrito, dirigidas al Doctor Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en lempiras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el día jueves 12 de enero de 2023 a las 2:00 pm. El punto de reunión será en el Área Administrativa, primer nivel del Palacio Universitario de los Deportes, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Tegucigalpa, M.D.C.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI-UNAH), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000, Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550.

**FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR a. i. UNAH**

16 D. 2022.



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

República de Honduras
UNAH

INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH

REFORMAMIENTO DE CIMENTACIÓN NOROESTE DEL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES, CIUDAD UNIVERSITARIA*

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en el Proceso de Precalificación No. 02-2019-SEAPI-UNAH para Empresas Especialistas en Recales de Cimentaciones mediante Microproyectos, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto "REFORMAMIENTO DE CIMENTACIÓN NOROESTE DEL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES, CIUDAD UNIVERSITARIA", ubicado en el Palacio Universitario de los Deportes, Ciudad Universitaria, José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa M.D.C.

El proyecto consiste en el reforzamiento mediante micropilotes de la cimentación noroeste del Palacio Universitario de los Deportes.

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH	Reformamiento de Cimentación Noroeste del Palacio Universitario de los Deportes, Ciudad Universitaria	Empresas precalificadas en el Proceso de Precalificación No. 02-2019-SEAPI-UNAH para Empresas Especialistas en Recales de Cimentaciones mediante Microproyectos	A partir del día martes 13 de diciembre de 2022, en horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 3:30 p.m. en la Oficina de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI-UNAH), ubicada en el Piso No. 10 del Edificio Ana María, Ciudad Universitaria, José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	Lugar: Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Ana María, Ciudad Universitaria, José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Fecha: jueves 24 de enero de 2023. Hora: 10:00 am hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI-UNAH, quien autorizará por escrito el pago de UN MILLEMPÍRAS EXACTOS (L.1,000.00) NO REEMBOLSABLES. El pago se hará en la Agencia de Bancos LAFISE ubicada en la planta baja del Edificio Administrativo, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse personalmente o mediante representante debidamente acreditado, por escrito, dirigidas al Doctor Francisco José Herrera Alvarado, Rector a. I. de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en letras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el día **jueves 12 de enero de 2023 a las 2:00 pm**. El punto de reunión será en el Área Administrativa, primer nivel del Palacio Universitario de los Deportes, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Tegucigalpa, M.D.C.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI-UNAH), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras. Tel: 2216 6100; 2216 5100; 2216 3000; 2216 7000 Extensiones 110423; 110446; 110452 y 110560.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR a. I. UNAH

AVISO DE HERENCIA

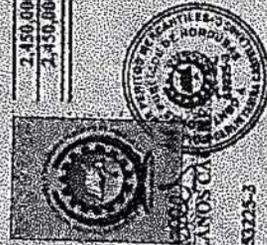
AVICOLA DEL NORTE, S.A. DE C.V. (NO RAVES)

BALANCE FINAL
AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022
(Cifras en Lempiara)

ACTIVOS	
Corriente	
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,450,000.00
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	
Inventarios	
Total Activos Corriente	2,450,000.00
No Corriente	
Propiedad, planta y equipo	
Depreciación acumulada propiedad, planta y equipo	
Total Activo No Corriente	
TOTAL ACTIVOS	2,450,000.00

PASIVOS	
Corriente	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	
Ingresos por pagar	
Total Pasivo Corriente	
TOTAL PASIVOS	2,450,000.00

Patrimonio	
Capital Social	
CMH Alimentos Global S.L.	2,449,800.00
Corporación Multi-Inversiones Hispania, S.L.	200.00
Reserva Legal	
Utilidades Retenidas	
Utilidad del Periodo	
TOTAL PATRIMONIO	2,450,000.00
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	2,450,000.00



DARWIN VANIRIA CASTELLANOS CA
Auditor
No. de Colegiación: 53225-3

ALEXANDER CARPIO PEREZ, (siendo su último lugar de residencia en el desfiladero milímetro del Cuatro Balcón Teja, Atlánida); **CARLOS JESUS BUENO LOPEZ MERLING**, (siendo su último lugar de residencia en Dirección Policial de Investigación de Tráfico, Zona Distrito Central); **JOSUE FLORES GUARDADO**, (siendo su último lugar de residencia en Teja, Atlánida); quienes se encuentran en paradero desconocido por lo que deberán hacerse sus publicaciones por tres días en dos de los diarios escritos de mayor circulación en la República, de ser posible en diario La Prensa y Diario la Tribuna, a fin de que comparezcan a recibir declaración en la audiencia de juicio oral y público que se celebrará en este Tribunal de Sentencia, mismo que está ubicado en Barrio La Estación, calle principal, edificio de dos plantas color amarillo con color, frente a plaza Central, el día **lunes diecinueve de enero del año dos mil veintidós en horario de 8:30 a.m.**

PLAZA DE LA JUSTICIA CASTELLANOS
SECRETARÍA TRIBUNAL DE SENTENCIA



TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, SANTA BARBARA

AVISO

La infrascrita Secretaría Adjunta del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, HACE SABER, Que este tribunal en fecha diez de noviembre del año dos mil veintidós, dió providencia en el proceso, instruido bajo el Número T.S.S.B.-0007-2019-J, instruido contra: **MIGUEL PEREZ ORELLANA, WILSON OMAR SABILÓN, CONOCIDO TAMBIEN COMO NELSON DALMIRO SABILÓN Y EDWIN BENIGNO MARTINEZ VELLASQUEZ**, por el supuesto delito de **EVASION**, en perjuicio de **LA ADMINISTRACION PUBLICA**, en donde se ordena citar a los imputados: **MIGUEL PEREZ ORELLANA, WILSON SABILÓN CONOCIDO TAMBIEN COMO NELSON DALMIRO SABILÓN Y EDWIN BENIGNO MARTINEZ VELLASQUEZ**, así mismo los agentes señores: **CARLOS ALBERTO GARCIA Y VALLADARES Y GLEIDIS OLEIDY GODOY CRUZ** para que se presenten ante este Tribunal y sean citados, para que comparezca a la audiencia del Juicio Oral y Público señalado para el día **VIERNES VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS OCHO Y MEDIA DE LA MANANA**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

SECRETARÍA ADJUNTA
TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, S.B.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
UNAH
República de Honduras
INVITACION A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No. 02-2022-SEAP/UNAH
"REFORMAZAMIENTO DE CIMENTACIÓN NOROCCIDENTE DEL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES, CIUDAD UNIVERSITARIA"
DEPORTES, CIUDAD UNIVERSITARIA"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas, especializadas en el Proceso de Proccalificación No. 02-2019-SEAP/UNAH para Empresas Especializadas en Recalde de Cimentaciones mediante Microplotes, que están interesadas, en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 02-2022-SEAP/UNAH, instruida con Fondos Abocados propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto "REFORMAZAMIENTO DE CIMENTACIÓN NOROCCIDENTE DEL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES, CIUDAD UNIVERSITARIA", ubicado en el Palacio Universitario de los Deportes, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, H.D.C.

El proyecto consiste en el reforzamiento mediante microplotes de la cimentación noroeste del Palacio Universitario de los Deportes.

NUMERO DE LICITACION	MODALIDAD PROYECTO	SUMINISTRAR PARTICIPACION	FECHA Y HORARIO DE ACTIVO DE PLAZA DE LICITACION	UBICACION DEL PROYECTO
02-2022-SEAP/UNAH	Reformazamiento de la Cimentación Noroeste del Palacio Universitario de los Deportes	El Proveedor de Participación en el Proceso de Proccalificación deberá presentar una oferta técnica y económica, respaldada por un presupuesto detallado de los trabajos a realizar, en la forma y condiciones que se establezcan en el Pliego de Condiciones.	El día 12 de enero de 2023, a las 10:00 a.m. en la Sala de Actos, Palacio Universitario, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Tegucigalpa, H.D.C.	Palacio Universitario de los Deportes, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Tegucigalpa, H.D.C.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proveedores de Infraestructura, SEAP/UNAH, quien autorizará por escrito el pago de UN MIL LEMPÍAS EXACTOS (L. 1.000.00) NO REEMBOLSABLES. El pago se hará en la Agencia de Bancos LA FISE ubicada en la planta baja del Edificio Administrativo Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse personalmente o mediante representante debidamente acreditado por escrito, dirigidas al Doctor Francisco José Herrera Alvarado, Rector a. I. de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con vida vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en Lempiras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el día **lunes 12 de enero de 2023 a las 2:00 pm.** El punto de reunión será en el Área Administrativa, primer nivel del Palacio Universitario de los Deportes, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Tegucigalpa, H.D.C.

Para consultas e información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proveedores de Infraestructura (SEAP/UNAH), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel: 22 6 6190, 22 6 5100, 22 6 3000, 22 6 7000 Extensiones 110452, 110446, 110452 y 110550.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR a. I. UNAH



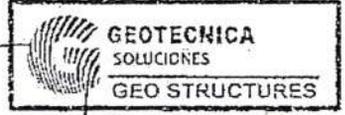
Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
SEAPI-UNAH

OFICIO SEAPI-UNAH No. 080-2023
20 de enero de 2023

Ingeniero
RAÚL ARMANDO FLORES PEÑALBA
Gerente General
Geotécnica Soluciones, S.A. de C.V.
Su Oficina


David Belanco
20/01/23



REF: Aclaración No. 1 y Enmienda No. 1, LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH proyecto "Reforzamiento de Cimentación Noroeste del palacio Universitario de los Deportes, Ciudad Universitaria.

Estimado Ingeniero Flores Peñalba:

Reciba mis atentos saludos en ocasión de remitir la ACLARACIÓN No. 1 y la ENMIENDA No. 1, correspondientes al Proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH, del proyecto "REFORZAMIENTO DE CIMENTACIÓN NOROESTE DEL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES, CIUDAD UNIVERISTARIA", las cuales pasan a formar parte de los Documentos de Licitación.

Agradeciendo su atención al presente, aprovecho la ocasión para expresarle mis muestras de consideración.

Atentamente,


ING. CARMEN LASTENIA FLORES SANTOS
SECRETARIA EJECUTIVA



cc: Dirección Técnica de Proyectos, SEAPI-UNAH
cc: Dirección de Control y Seguimiento de Proyectos, SEAPI-UNAH
cc: Dirección de Licitaciones y Contrataciones, SEAPI-UNAH
cc: Archivo Expediente del Proyecto, SEAPI-UNAH
gmce

Ciudad Universitaria, Edificio Alma Mater, Piso No. 10, Tegucigalpa, M.D.C, Honduras, C.A.
Tel. 2216-6100, ext. 110454. Email: seapi@unah.edu.hn



Universidad Nacional Autónoma de Honduras

CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C, Honduras, C.A.

RECTORÍA

ACUERDO DE RECTORÍA No. 028-2023

El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, en atención a lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Contratación del Estado, 53 y 125 de su Reglamento, en uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en sus artículos 17 y 19 numeral 1 **ACUERDA:**

Nombrar los integrantes de la **Comisión de Evaluación** para la revisión y análisis de las ofertas presentadas por los Oferentes en la Licitación Pública Nacional LPN No. **02-2022-SEAPI-UNAH**, correspondiente al proyecto **"Reforzamiento de Cimentación Noroeste del Palacio Universitario de los Deportes, Ciudad Universitaria"**. La Comisión estará integrada por:

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

1. Ing. Iván Castro Sierra, SEAPI- UNAH (Coordinador);
2. Ing. Gerardo Ismael Moreira Valladares, SEAF-UNAH;
3. Ing. Elmer Wilson González Ramos, SEAPI- UNAH;
4. Ing. Rene Andrés Girón Vargas, SEAPI- UNAH;
5. Abg. Manuel Alejandro Montes Meléndez, Oficina del Abogado General, UNAH.

Dado en la Ciudad Universitaria, José Trinidad Reyes, a los veinticuatro (24) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023).



FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR a.i. UNAH

cc: Miembros de la Comisión de Evaluación
cc: Archivo Rectoría
cc: Archivo Expediente del Proyecto, SEAPI-UNAH
rfm.

FIANZA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA MAPFRE HONDURAS, S.A.

FIANZA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA N°: 1-65532

FECHA DE EMISIÓN: 25 DE ENERO DEL 2023

AFIANZADO: RODIO SWISSBORING HONDURAS, S.A.

DIRECCIÓN Y TELÉFONO: COL.SAN CARLOS, AVE. REPUBLICA DE COLOMBIA, CASA 201, TEGUCIGALPA, M.D.C. /

TELEFONO: 2221-6922, 2221-6921, 9939-2571

FIANZA A FAVOR DE UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS (UNAH), PARA GARANTIZAR QUE EL AFIANZADO RODIO SWISSBORING HONDURAS, S.A., MANTENDRÁ LA OFERTA, PRESENTADA EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "REFORZAMIENTO DE CIMENTACIÓN NOROESTE DEL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES, CIUDAD UNIVERISTARIA" UBICADO EN TEGUCIGALPA, M.D.C.

SUMA AFIANZADA: LPS. 500,000.00 (QUINIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS)

VIGENCIA DE: 26 DE ENERO DEL 2023 HASTA AL 26 DE MAYO DEL 2023.

BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS (UNAH)

CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: LA PRESENTE FIANZA SERA EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO. PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA FIANZA.

LAS GARANTÍAS O FIANZAS EMITIDAS A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS, SERÁN SOLIDARIAS, INCONDICIONALES, IRREVOCABLES Y DE REALIZACIÓN AUTOMÁTICA Y NO DEBERÁN ADICIONARSE CLÁUSULAS QUE ANULEN O LIMITEN LA CLÁUSULA OBLIGATORIA.

SE ENTENDERÁ POR EL INCUMPLIMIENTO SI EL AFIANZADO:

1. RETIRA SU OFERTA DURANTE EL PERÍODO DE VALIDEZ DE LA MISMA.
2. NO ACEPTA LA CORRECCIÓN DE LOS ERRORES (SI LOS HUBIERE) DEL PRECIO DE LA OFERTA.
3. SI DESPUÉS DE HABERSIDO NOTIFICADO DE LA ACEPTACIÓN DE SU OFERTA POR EL CONTRATANTE DURANTE EL PERÍODO DE VALIDEZ DE LA MISMA, NO FIRMA O REHÚSA FIRMAR EL CONTRATO, O SE REHÚSA A PRESENTAR LA GARANTÍA Y/O FIANZA DE CUMPLIMIENTO.
4. CUALQUIER OTRA CONDICIÓN ESTIPULADA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

EN FE DE LO CUAL, SE EMITE LA PRESENTE FIANZA, EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.



FIRMA AUTORIZADA





UNAH

Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
SEAPI-UNAH

OFICIO SEAPI-UNAH No. 421-2023
15 de mayo de 2023

Señores Compradores Públicos Certificados
MÁSTER JUANA FRANCISCA PADILLA SALINAS, No. 0095
ABOGADO OSLYN YOVANNY HERNÁNDEZ MARADIAGA, No. 0055
Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, SEAF-UNAH

REF: Solicitud de Certificación de documentos por el
Comprador Público Certificado (CPC)

Estimados Señores:

Reciban mis atentos saludos en ocasión de solicitar la Certificación del documento Resolución RU No. 14/05-2023 del Proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH, correspondiente al proyecto **“REFORZAMIENTO DE CIMENTACIÓN NOROESTE DEL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES, CIUDAD UNIVERISTARIA”**, ubicado en la Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes”, Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán.

Lo anterior se solicita para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 44-A, 44-B y 44-C del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, CIRCULAR No. ONCAE-009-2019 emitida por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) en fecha 15 de marzo de 2019 y CIRCULAR No. 006-2019 emitida por la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas (SEAF) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en fecha 04 de abril de 2019.

Se adjunta la siguiente documentación:

1. Línea del Plan Anual de Compras y Contrataciones PACC donde se encuentra el proyecto;
2. Copia del Oficio No.DFYP-1294 de fecha 11 de noviembre de 2022, de Dictamen de Disponibilidad Financiera de la Estructura Presupuestaria 3-01-01-226 para el Objeto del Gasto 47110;
3. Publicaciones en diarios impresos y en La Gaceta;
4. Comprobante de Publicación en Honducompras del Aviso de Licitación, el Pliego de Condiciones, Enmienda No. 1 y el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas;
5. Documento para Otorgamiento de Visto Bueno al Pliego de Condiciones B-016-2022;
6. Formulario FCPC-04 de Aseguramiento del Pliego de Condiciones, firmado y sellado;

Ciudad Universitaria, Edificio Alma Mater, Piso No. 10, Tegucigalpa, M.D.C, Honduras, C.A.
Tel. 2216-6100, ext. 110454. Email: seapi@unah.edu.hn



Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura SEAPI-UNAH

UNAH

7. Documento para Otorgamiento de Visto Bueno a la Enmienda No. 1, B-017-2023;
8. Formulario FCPC-06 de Aseguramiento de la Enmienda No. 1, firmado y sellado;
9. Copia de los Oficios SEAPI-UNAH No. 079-2023 y No. 080-2023 de remisión de la Enmienda No. 1, con acuse de recibido de las empresas participantes;
10. Acuerdo de Rectoría No. 028-2023 de fecha 24 de enero de 2023, de nombramiento de la Comisión de Evaluación;
11. Informe de Recomendación emitido por la Comisión de Evaluación de Ofertas;
12. Copia de la fianza de Mantenimiento de Oferta;
13. Tres originales del documento de Resolución RU No. 14/05-2023;
14. Formulario FCPC-10 de Aseguramiento de la Resolución por parte del Comprador Público Certificado.

Agradeciendo su atención al presente, aprovecho la oportunidad para expresarle mis muestras de consideración.

Atentamente,



ING. CARMEN LASTENIA FLORES SANTOS
SECRETARIA EJECUTIVA



cc: Lic. Miguel Antonio Andino Cerrato, Secretario Ejecutivo, SEAF-UNAH
cc: Dirección de Licitaciones y Contrataciones, SEAPI-UNAH
cc: Expediente del Proyecto, SEAPI-UNAH
gmce

Documento| PACC - Proceso

Regresar (<http://pacc.oncae.gob.hn/pacc/documentos-ue/ver/571LzZmZLmd>)

Información General

Nombre de la Adquisición:

RERFORZAMIENTO DE CIMENTACIÓN NOROESTE DEL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEP

Normativa:

Nacional

Tipo de Adquisición:

Obras

Monto estimado (L):

15500000.00

Fecha estimada para la firma del contrato

30/12/2022



Fuentes de Financiamiento:

Recursos Propios

Modalidad asignada por el sistema:

Licitación Publica Nacional

Modalidad asignada por el usuario:

Fechas estimadas

Convocatoria a participar

20/10/2022



Recepción y apertura de ofertas

29/11/2022



Evaluación de las ofertas

30/11/2022



Notificación de resultados a oferentes

15/12/2022 

Listado de CUBS TOTAL: 15,500,000.00

Buscar:

CUBS ↓	Objeto del Gasto ↓↑	Descripción ↑↓	Monto ↑↓	Opciones
72151901		Servicio de cimentación de construcciones	15,500,000.00	

Mostrar registros Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior Siguiente



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES MAYORES
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

B-016-2022

VISTO BUENO

Tegucigalpa M. D. C. 12 de diciembre de 2022

A: ING. CARMEN LASTENIA FLORES SANTOS, Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI)

DE: OSLYN HERNANDEZ MARADIAGA, CPC número: 0055

FECHA: 12 de diciembre de 2022

En respuesta a su solicitud de fecha 9 del *mes diciembre* de 2022, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- **DOCUMENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-02-2022-SEAPI-UNAH**, que tiene por objeto el **“REFORZAMIENTO DE CIMENTACIÓN NOROESTE DEL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES, CIUDAD UNIVERSITARIA”**.

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la Contratación Pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Atentamente,

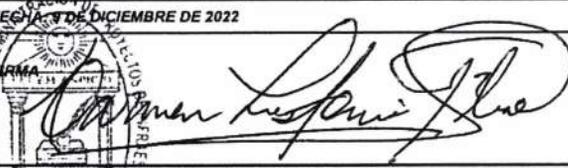
Firma:

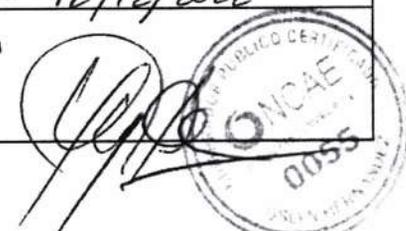
Nombre: OSLYN HERNANDEZ MARADIAGA

Número: 0055



SELLO

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA					
FCPC-04		PLIEGO DE CONDICIONES / TÉRMINOS DE REFERENCIA		1.0	
PROCESO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH				Observaciones:	
NOMBRE DEL PROCESO: "REFORZAMIENTO DE CIMENTACIÓN NOROESTE DEL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES, CIUDAD UNIVERISTARIA"					
TIPO DE ASEGURAMIENTO:					
PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDU COMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES <input checked="" type="checkbox"/>					
OTRO					
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS UNAH					
GERENCIA ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SEAPI-UNAH					
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)	
1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS					
EL PROCESO SE ENCUENTRA EN EL PACC	LÍNEA DEL PACC AL QUE CORRESPONDE	/			
EL PROCESO TIENE VINCULACIÓN CON EL POA Y PRESUPUESTO	VINCULACIÓN DEL PROCESO CON EL POA Y EL PRESUPUESTO	/			
ESTUDIOS PREVIOS FINALIZADOS	ESTUDIO REMITIDO POR UNIDAD TÉCNICA	/			
DISEÑO FINALIZADO (SI APLICA)	DISEÑO ADJUNTO	/			
ESPECIFICACIONES GENERALES Y TÉCNICAS	ESPECIFICACIONES REMITIDAS POR UNIDAD TÉCNICA Y REVISADA POR UNIDAD DE LICITACIONES	/			
IDENTIFICACIÓN DE UNIDAD VERIFICADORA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	MEMORANDO DE UNIDAD TÉCNICA				
ESTIMACIÓN DEL MONTO DE LA CONTRATACIÓN	MEMORANDO O SOLICITUD DE UNIDAD TÉCNICA	/			
APROBACIÓN PRESUPUESTARIA	COMPROBANTE DE RESERVA PRESUPUESTARIA PARA EL PROCESO	/			
2. VERIFICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES					
OBSERVA EL DOCUMENTO MODELO	PLIEGO DE CONDICIONES	/			
EL DOCUMENTO ES CONGRUENTE CON LA NORMATIVA NACIONAL	DICTAMEN FAVORABLE DE LA ASESORIA LEGAL	/			
LLAMADO A LICITACIÓN CONGRUENTE CON PACC Y NORMA	AVISO DE LICITACIÓN	/			
DATOS DE LA LICITACIÓN CONGRUENTE CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	De oficio			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONGRUENTES CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	De oficio			
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD			COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO		
NOMBRE: CARMEN LASTENIA FLORES SANTOS			NOMBRE: <i>Oslyn Hernandez M.</i>		
CARGO: SECRETARIA EJECUTIVA SEAPI-UNAH			CPC N°: 0055		
FECHA: 12 DE DICIEMBRE DE 2022			FECHA: 12/12/2022		
FIRMA: 			FIRMA: 		





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES MAYORES
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

B-017-2023

VISTO BUENO

Tegucigalpa M. D. C. 20 de enero de 2023

A: ING. CARMEN LASTENIA FLORES SANTOS, Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI)

DE: OSLYN HERNANDEZ MARADIAGA, CPC número: 0055

FECHA: 20 de enero de 2023

En respuesta a su solicitud de fecha 19 del mes enero de 2023, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

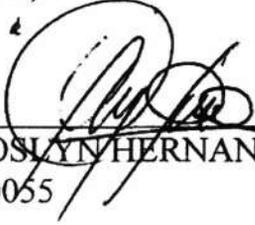
- **ENMIENDA No.1 LPN No.02-2022-SEAPI-UNAH “REFORZAMIENTO DE CIMENTACIÓN NOROESTE DEL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES, CIUDAD UNIVERSITARIA”.**

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la Contratación Pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Atentamente,

Firma: 
Nombre: OSLYN HERNANDEZ MARADIAGA
Número: 0055



SELLO

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DE ENMIENDAS AL PLIEGO DE CONDICIONES / TÉRMINOS DE REFERENCIA

FCPC-06	ENMIENDAS AL PLIEGO DE CONDICIONES / TÉRMINOS DE REFERENCIA	1,0
PROCESO: PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH NOMBRE DEL PROCESO: "REFORZAMIENTO DE CIMENTACIÓN NOROESTE DEL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES, CIUDAD UNIVERISTARIA" N° DE ENMIENDA: ENMIENDA No. 1		Observaciones:
TIPO DE ASEGURAMIENTO:		
PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES <input checked="" type="checkbox"/>		
OTRO <input type="checkbox"/>		

INSTITUCIÓN:
GERENCIA ADMINISTRATIVA:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PREVIAS				
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ DOS DÍAS HÁBILES EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	PUBLICACIONES EN DIARIOS IMPRESOS	/		
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA	PUBLICACIÓN EN LA GACETA	/		
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	/		
EL PLIEGO DE CONDICIONES / TÉRMINO DE REFERENCIA SE PUBLICÓ EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	/		
LA CALIDAD DEL PLIEGO DE CONDICIONES/TÉRMINOS DE REFERENCIA FUERON ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-06 FIRMADO Y SELLADO	/		
DE EXISTIR ENMIENDAS ANTERIORES, LA CALIDAD FUE ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-06 FIRMADO Y SELLADO DE CADA ENMIENDA	/		
DE EXISTIR ENMIENDAS ANTERIORES, FUERON PUBLICADAS EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	/		
DE EXISTIR ENMIENDAS ANTERIORES, FUERON COMUNICADAS A TODOS INTERESADOS	ENMIENDA CON EVIDENCIA DE RECIBIDO	/		

LA ENMIENDA TIENE JUSTIFICACIÓN Y RESPALDO LEGAL O TÉCNICO: DOCUMENTO QUE DE SOPORTE A LA EMISIÓN DE LA ENMIENDA

SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO

NOMBRE: CARMEN LASTENIA FLORES SANTOS NOMBRE: *Ostyn Hernandez*

CARGO: SECRETARIA EJECUTIVA SEAPI-UNAH CPC N°: *0055*

FECHA: 19 DE ENERO DE 2023 FECHA: *20/1/2023*

FIRMA  FIRMA 



UNAH

INFORME DEL RESULTADO DEL PROCESO DE REVISIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH, PROMOVIDA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH), PARA EL PROYECTO: "REFORZAMIENTO DE CIMENTACION NOROESTE DEL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES, CIUDAD UNIVERSITARIA".

Los suscritos miembros de la Comisión de Evaluación designada para la revisión, análisis y evaluación de las ofertas en el proceso de la Licitación Pública Nacional LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH, en cumplimiento de las facultades que nos fueron otorgadas mediante Acuerdo de Rectoría No. 028-2023, de fecha 24 de enero del 2023 (ver Anexo), de conformidad con lo establecido en los artículos 33 de la Ley de Contratación del Estado (LCE), 53 y 125 de su Reglamento, emitimos el presente Informe y su correspondiente recomendación.

I. ANTECEDENTES

Para los efectos que en derecho correspondan, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), de acuerdo a las invitaciones de Ley que se establecen en los artículos 46 de la Ley de Contratación del Estado y 106 de su Reglamento, en fechas trece (13) y catorce (14) de diciembre de 2022, dio inicio al proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH correspondiente al proyecto "REFORZAMIENTO DE CIMENTACION NOROESTE DEL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES, CIUDAD UNIVERSITARIA", ubicado en la Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", Tegucigalpa M.D.C., departamento Francisco Morazán; mediante la correspondiente publicación en dos (2) diarios de mayor circulación, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, en el Diario Oficial La Gaceta, en la página de HonduCompras y en la página de Transparencia de la UNAH, invitando a empresas constructoras debidamente constituidas en el país, previamente calificadas en el proceso de Precalificación No. 02-2019-SEAPI-UNAH para empresas Especialistas en Recalce de Cimentaciones mediante Micropilotes, que se encuentran debidamente constituidas y con capacidad legal de ejercicio, para que éstas, sujetándose a la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y el Pliego de Condiciones formularan sus ofertas.

En respuesta a la invitación a presentar ofertas en la referida Licitación Pública Nacional, adquirieron el Pliego de Condiciones las empresas siguientes:



UNAH

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA
1	Rodio Swissboring, Honduras, S.A.
2	Geotécnica Soluciones, S.A. de C.V.

II. PROCESO DE APERTURA DE OFERTAS

Durante esta etapa del proceso, se observó lo establecido en los artículos 122 al 124 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado (RLCE).

La audiencia pública para el acto de recepción y apertura de ofertas se llevó a cabo el día 26 de enero de 2023 a las 10:00 am., hora oficial de la República de Honduras, en el Salón de Reuniones No. 8, ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater de la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa M.D.C.

Según el orden del Acta de Recepción y Apertura de Ofertas, presentaron oferta las empresas siguientes:

1. La Empresa **RODIO SWISSBORING HONDURAS S.A.**, presentó una Oferta Económica expresada en letras por Diecisiete Millones Novecientos Ochenta y Cinco Mil Cuatrocientos Sesenta Lempiras con Cincuenta Centavos (L 17,985,460.50) con una Fianza de Mantenimiento de Oferta emitida por Mapfre Honduras Seguros, S.A. número 1-65532 por la suma de **L500,000.00**, vigente a partir del 26 enero del 2023 hasta el 26 de mayo de 2023.
2. La Empresa **Geotécnica Soluciones, S.A. de C.V.**, presentó una oferta después de la hora límite fijada para su presentación, por lo cual la Comisión de Recepción y Apertura de Ofertas en aplicación del Artículo 121 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, no admitió la oferta y esta fue devuelta sin abrir a la empresa proponente.

El Presupuesto Base, dado a conocer por la SEAPI-UNAH fue de Quince Millones Cuatrocientos Ochenta y Cinco Mil Novecientos Cuarenta y Tres Lempiras con Noventa Centavos (L 15,485,943.90).

III. INICIO DE LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

la Sección II, Datos de la Licitación (DDL), IAO 35.1 se establece: "El número mínimo de Ofertas para no declarar desierta la licitación será de una Oferta.". En este caso, tal como se



observa en el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas se presentó una (1) oferta, por lo tanto, fue procedente iniciar el proceso de revisión, análisis y evaluación de las mismas.

IV. REVISIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

En la Sección I de las IAO, Literal E. Apertura y Evaluación de las Ofertas, Cláusula 28, Examen de las Ofertas para Determinar su Cumplimiento, Subcláusula 28.1 del Pliego de Condiciones, se establece: *"Antes de proceder a la evaluación detallada de las Ofertas, el Contratante determinará si cada una de ellas: a) cumple con los requisitos de elegibilidad establecidos en la Cláusula 4 de las IAO, b) ha sido debidamente firmada, sellada y foliada; c) está acompañada de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta; y d) cumple sustancialmente con los requisitos de los documentos de licitación."*

Referente a estos requerimientos se verificó que:

1. El Oferente presentó la Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades, asegurando que no se encuentran comprendidos dentro de ninguna de las causales de inhabilidad establecidas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado; así mismo se encuentran activos en el Registro de Proveedores y Contratistas y no tiene vigente sanción de suspensión para participar en procedimientos de contratación administrativa (Información verificada en la página de HonduCompras), por lo tanto cumple con los requisitos de elegibilidad.
2. La oferta se encuentra debidamente firmada, sellada y foliada.
3. El Oferente acompañó su oferta con la Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto, tipo y vigencia exigido tanto en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento como en el Pliego de Condiciones.
4. En cuanto a determinar si la oferta cumple sustancialmente con los requisitos del Pliego de Condiciones, se llevó a cabo la revisión y análisis de la oferta en dos etapas:

4.1 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE CONFORMA LA OFERTA

En cumplimiento a lo establecido en la Sección I Instrucciones a los Oferentes (IAO), Literal C. Preparación de las Ofertas, Cláusula 13, *Documentos que*



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C. A.

Conforman la Oferta, Subcláusula 13.1 del Pliego de Condiciones, se efectuó la revisión de la documentación presentada por la empresa: **RODIO SWISSBORING, HONDURAS S.A.**, se verificó la documentación presentada y en cumplimiento a lo establecido en la Sección I Instrucciones a los Oferentes (IAO), Literal C, Preparación de las Ofertas, Cláusula 17, *Subsanación, Subcláusula 17.1* del Pliego de Condiciones y el Artículo 132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, se solicitó a la empresa **RODIO SWISSBORING, HONDURAS S.A** mediante Oficio SEAPI-UNAH No. 195-2023 de fecha 16 de febrero de 2023, subsanar el Listado de materiales (con explosión de insumos), equipo y mano de obra utilizada para la elaboración de las fichas de costo, que comprende: la unidad, cantidad y precio y Cotizaciones de los materiales y equipos faltantes en ciertas fichas de costo.

Una vez vencido el plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación para la presentación de la subsanación correspondiente, la empresa **RODIO SWISSBORING, HONDURAS S.A.** en fecha 23 de febrero de 2023, presentó la documentación requerida, **subsanando en tiempo y forma los defectos y omisiones de la oferta.**

El contenido del oficio remitido a la empresa **RODIO SWISSBORING, HONDURAS S.A.**, así como la respuesta de subsanación, forman parte integral del presente informe y se encuentran archivados en el expediente del proyecto de la SEAPI-UNAH.

Con base a lo anterior, se concluye que la empresa **RODIO SWISSBORING, HONDURAS S.A.** cumple con la presentación de la documentación solicitada en la Sección I Cláusula 13, Documentos que Conforman la Oferta, Subcláusula 13.1, en forma correcta, por tanto, procede la evaluación técnica de la documentación presentada.

4.2 EVALUACIÓN TÉCNICA

Se efectuó la revisión técnica de las ofertas atendiendo lo establecido en la Sección I Instrucciones a los Oferentes (IAO), Literal E. Apertura de las Ofertas, Cláusula 28, Examen de las Ofertas para Determinar su Cumplimiento, en la Subcláusula 28.2 del Pliego de Condiciones, se establece: *"Una oferta que cumple*



sustancialmente es la que satisface todos los términos, condiciones y especificaciones de los Documentos de Licitación sin desviaciones, reservas u omisiones significativas. Una desviación, reserva u omisión significativa es aquella que: (a) afecta de una manera sustancial el alcance, la calidad o el funcionamiento de las Obras; (b) limita de una manera considerable, inconsistente con los Documentos de Licitación, los derechos del Contratante o las obligaciones del Oferente en virtud del Contrato; o (c) de rectificarse, afectaría injustamente la posición competitiva de los otros Oferentes cuyas Ofertas cumplen sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación.”.

Considerando las observaciones efectuadas por los miembros de esta Comisión de Evaluación de Ofertas a las fichas de costo unitario, lista de cantidades, cotizaciones y catálogos, se deriva la evaluación siguiente:

4.2.1 REVISIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA RODIO SWISSBORING, HONDURAS S.A.

1. Al realizar el análisis comparativo de ofertas y efectuar las revisiones aritméticas correspondientes, se verificó que la oferta de la empresa RODIO SWISSBORING, HONDURAS S.A., no tiene errores aritméticos, manteniendo su oferta por el valor de Diecisiete Millones Novecientos Ochenta y Cinco Mil Cuatrocientos Sesenta Lempiras con Cincuenta centavos (L 17,985,460.50).

La oferta presentada por la empresa RODIO SWISSBORING HONDURAS S.A, es MAYOR al presupuesto base de Quince Millones Cuatrocientos Ochenta y Cinco Mil Novecientos Cuarenta y Tres Lempiras con Noventa centavos (L 15,485,943.90) en un aproximado de 16.14%. Ver cuadro adjunto.

A través del oficio LPN No. 02-2022 de fecha 13 de febrero del 2023 los miembros de la comisión de Evaluación de Ofertas solicitan a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos (SEAPI) el documento que acredite la disponibilidad presupuestaria para la ejecución del proyecto, esta Secretaria a través del oficio SEAPI-UNAH No.180-2023 solicita a la Secretaria Ejecutiva de Administración y Finanzas la acreditación de la disponibilidad correspondiente al proyecto y esta a su vez le contesta a la SEAPI a través del oficio No. DFYP-0147-2023 de fecha 20 de febrero del 2023 que los recursos financieros para ejecutar esa obra están considerados en el presupuesto del periodo fiscal 2023 , la SEAPI a través del



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C. A.

OFICIO SEAPI -UNAH No 218-2023 adjunta dicha respuesta a la Comisión Evaluadora.

2. Al revisar la fianza de mantenimiento de oferta para verificar el cumplimiento de al menos el 2% del valor, se comprobó que su monto cumple con lo establecido en el Pliego de Condiciones en su Sección II Datos de la Licitación (DDL), Literal C, IAO 18.1.
3. Concerniente a las fichas de costo se verificó que la empresa RODIO SWISSBORING HONDURAS S.A., presentó fichas de costos para cada actividad de la Lista de Cantidades; cumpliendo con lo establecido en el Pliego de Condiciones en su Sección II Datos de la Licitación (DDL), Literal C, IAO 13.1 (f) inciso e).
4. En relación a los trabajos a subcontratar con terceros, se verificó que la empresa, no reportó actividades a subcontratar, por lo que la oferta cumple sustancialmente con lo establecido en el Pliego de Condiciones en su Sección V, Condiciones Generales del Contrato, Literal A. Disposiciones Generales, Cláusula 7. Subcontratos y Cesión del Contrato, Subcláusula 7.2 y con el artículo 116 numeral 2 último párrafo de la Ley de Contratación del Estado.
5. Al revisar el contenido de las fichas de costos que fueron objeto de evaluación, dio como resultado observaciones en algunas de ellas que ameritaron aclaración. Por tanto, en cumplimiento a lo establecido en la Sección I de las IAO, Literal E. Apertura de las Ofertas, Cláusula 27, *Aclaración de las Ofertas*, Subcláusula 27.1 del Pliego de Condiciones y el artículo 127 del RLCE, se solicitó a la empresa RODIO SWISSBORING, HONDURAS S.A., aclarar lo indicado mediante Oficio SEAPI-UNAH No. 223-2023 de fecha 24 de febrero de 2023. La empresa RODIO SWISSBORING HONDURAS S.A., en fecha 3 de marzo de 2023, aclaró en tiempo y forma sobre las observaciones realizadas a sus fichas de precios unitarios. Por lo tanto, la oferta cumple sustancialmente con este requisito.

El Oficio remitido, así como su respuesta forman parte integral del presente informe y se encuentran archivados en el expediente del proyecto de la SEAPI-UNAH.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C. A.

UNAH

Por lo antes expuesto, la oferta presentada por la empresa RODIO SWISSBORING, HONDURAS S.A., cumple sustancialmente con los requisitos del Pliego de Condiciones.

V. CONCLUSIONES:

En virtud de lo anteriormente expuesto esta Comisión Evaluadora concluye lo siguiente:

- a) Que la oferta presentada por la empresa RODIO SWISSBORING, HONDURAS S.A., ha cumplido con los requisitos legales, técnicos y económicos de participación establecidos en la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y en el Pliego de Condiciones.
- b) Que, de conformidad con el resultado de la revisión, análisis y evaluación realizada a la oferta presentada se concluye que la empresa RODIO SWISSBORING, HONDURAS S.A., ha presentado una oferta conveniente para la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, por un valor de Diecisiete Millones Novecientos Ochenta y Cinco Mil Cuatrocientos Sesenta Lempiras con Cincuenta Centavos (L 17,985,460.50).

VI. RECOMENDACIÓN

Con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Contratación del Estado y artículos 136 literal c) y 139 literal a) de su Reglamento, así como el numeral 33, sub numeral 33.1 Literal F Adjudicación del Contrato de la Sección I del Pliego de Condiciones, esta Comisión **RECOMIENDA** a la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, **ADJUDICAR** el contrato del proceso de la Licitación Pública Nacional LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH del proyecto "REFORZAMIENTO DE CIMENTACION NOROESTE DEL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES, CIUDAD UNIVERSITARIA", a la empresa RODIO SWISSBORING, HONDURAS S.A., por un valor de Diecisiete Millones Novecientos Ochenta y Cinco Mil Cuatrocientos Sesenta Lempiras con Cincuenta Centavos L 17,985,460.50, en vista que la oferta presentada por dicha empresa cumple con todos los requisitos de participación de orden legal, técnico y económico establecidos en la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y el Pliego de Condiciones y por ser la oferta con un precio conveniente a los intereses de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

En el caso de no formalizarse el respectivo contrato con la empresa RODIO SWISSBORING, HONDURAS S.A.; quedará sin valor ni efecto la adjudicación, debiendo la Universidad



UNAH

Nacional Autónoma de Honduras Iniciar un nuevo proceso de contratación si así lo estimare conveniente a sus intereses.

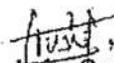
En cumplimiento a lo establecido en el artículo 364 de la Constitución de la República, artículos 23 párrafo tercero y 27 de la Ley de Contratación del Estado, artículos 39 y 40 de su Reglamento, esta Comisión de Evaluación **RECOMIENDA**, se asegure la asignación presupuestaria del gasto correspondiente, previo la suscripción del contrato.

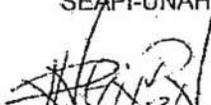
Para los efectos legales del caso, forman parte integral del presente Informe los documentos siguientes:

1. Acuerdo de Nombramiento de la Comisión de Evaluación de Ofertas No. 028-2023, de fecha 24 de enero de 2023;
2. Pliego de Condiciones;
3. Acta de Recepción y Apertura de Ofertas;
4. La Oferta original y las respectivas copias presentadas, así como la documentación de subsanación y aclaración; y
5. Cuadros y documentos donde se detalla la revisión y análisis legal, técnico y económico realizado.

En fe de lo cual se firma el presente Informe, en la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Tegucigalpa, M.D.C., el jueves 9 de marzo del año dos mil veinte y tres (2023).

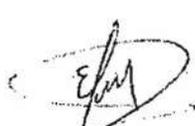
POR LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN


Ing. **Iván Castro Sierra**
Coordinador Comisión de Evaluación
SEAPI-UNAH


Ing. **René Andrés Girón Vargas**
SEAPI-UNAH


Abg. **Manuel Alejandro Montes Meléndez**
Oficina Abogado General, UNAH


Ing. **Gerardo Ismael Moreira Valladares**
Secretaría Ejecutiva de Administración y
Finanzas, SEAF-UNAH


Ing. **Elmer Wilson González Ramos**
SEAPI-UNAH



RESOLUCIÓN RU No. 14/05-2023

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH), Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes”, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diez (10) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023).

VISTO: Para emitir **RESOLUCIÓN**, en el proceso de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH** que tiene por objeto la contratación del proyecto “**REFORZAMIENTO DE CIMENTACIÓN NOROESTE DEL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES, CIUDAD UNIVERSITARIA**”, autorizado mediante Acuerdo de Rectoría No. 1492-2022 de fecha 9 de noviembre de 2022.

CONSIDERANDO (1): Que, en el mes de diciembre de 2018, la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI-UNAH, informó a la Junta de Dirección Universitaria, Rectoría y Gerencia del Complejo Deportivo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, respectivamente, sobre el asentamiento de una de las cimentaciones en el Palacio Universitario de los Deportes; así mismo recomendó tomar las medidas inmediatas consistentes en realizar un recalce de cuatro pilastras mediante inyecciones o pilotaje. Que, mediante OFICIO SEAPI-UNAH No. 964-2022 de fecha 13 de septiembre de 2022, se remitió nuevamente el Informe sobre Asentamientos en Patio, Entrada Preferencial, Sector Nor-Oeste del Palacio Universitario de los Deportes de las Ciencias de la Cultura Física, a la Gerencia del Complejo Deportivo Universitario de la UNAH, con el propósito de que se gestionaran los fondos necesarios para realizar las actividades urgentes y evitar mayores riesgos en la estructura. Mediante OFICIO No. CDU-0157-2022 de fecha 14 de octubre de 2022, la Gerencia del Complejo Deportivo Universitario dio respuesta, solicitando a la SEAPI-UNAH, la estructura presupuestaria para transferir los fondos para el proyecto.

CONSIDERANDO (2): Que, la SEAPI-UNAH solicitó a la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, SEAF-UNAH, Dictamen de la disponibilidad financiera en el Objeto del Gasto 47110, Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Privado, Estructura Presupuestaria 3-01-01-226, Fuente 12B, con el fin de asegurar la asignación presupuestaria al proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH correspondiente al proyecto “Reforzamiento de Cimentación Noroeste del Palacio Universitario de los Deportes, Ciudad Universitaria”. Mediante Oficio No. DFYP-1294 de fecha 11 de noviembre de 2022, la Dirección de Presupuesto y Finanzas de la SEAF-UNAH, proporcionó la disponibilidad presupuestaria solicitada.

CONSIDERANDO (3): Que, mediante ACUERDO DE RECTORÍA No. 1492-2022 de fecha nueve (09) de noviembre de 2022, el señor Rector autoriza el inicio del proceso; atención a lo cual la SEAPI-UNAH preparó los Pliegos de Condiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH**, para la contratación del proyecto “**REFORZAMIENTO DE CIMENTACIÓN NOROESTE DEL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES, CIUDAD UNIVERSITARIA**”.





RESOLUCIÓN RU No. 14/05-2023
10 de mayo de 2023

CONSIDERANDO (4): Que, mediante OFICIO SEAPI-UNAH No. 1245-2022 de fecha 21 de noviembre de 2022, la SEAPI-UNAH remitió al Departamento Legal de la UNAH, para revisión, análisis y dictamen, el borrador del Pliego de Condiciones del proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH. El Departamento Legal mediante Oficio DL 1030-2022 de fecha 07 de diciembre de 2022, dictaminó, que era procedente continuar con el trámite legal correspondiente.

CONSIDERANDO (5): Que, mediante OFICIO SEAPI-UNAH No. 1358-2022 de fecha 08 de diciembre de 2022, la SEAPI-UNAH, en cumplimiento a lo establecido en los artículos: 46 de la Ley de Contratación del Estado; 106 y 107 de su Reglamento, solicitó a la Rectoría efectuar la Invitación a la Licitación Pública Nacional, y en fechas 13 y 14 de diciembre de 2022, el señor Rector realiza la invitación a licitación y con ello se publica el aviso de Invitación a la Licitación Pública Nacional LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH en el Diario Oficial La Gaceta y en los diarios de mayor circulación nacional durante dos días hábiles consecutivos, así mismo, en la página de HonduCompras y en la página de Transparencia de la UNAH.

CONSIDERANDO (6): Que, mediante ACUERDO DE RECTORÍA No. 028-2023 de fecha veinticuatro 24 de enero de 2023, fue nombrada la Comisión de Evaluación para la revisión y análisis de las ofertas.

CONSIDERANDO (7): Que, en respuesta a la invitación a participar en el referido proceso, adquirieron el Pliego de Condiciones dos (2) Empresas Especialistas en Recalce de Cimentaciones Mediante Micropilotes: **1) Constructora Rodio Swissboring Honduras, S.A.** y **2) Geotécnica Soluciones, S.A. de C.V.** La audiencia pública para el acto de Recepción y Apertura de Ofertas se celebró el jueves 26 de enero de 2023 a las 10:00 am., en el Salón de Reuniones No. 8, ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater de la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes. Al acto público de Recepción y Apertura de Ofertas se presentó la empresa **Rodio Swissboring Honduras, S.A.**, con una Oferta Económica expresada en letras y números por **Diecisiete Millones Novecientos Ochenta y Cinco Mil Cuatrocientos Sesenta Lempiras con Cincuenta Centavos (L 17,985,460.50)**. La empresa **Geotécnica Soluciones, S. A. de C.V.**, se presentó a la audiencia pública siendo las 10:03 am, por lo cual, en aplicación al artículo 121 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la oferta no podía ser admitida. La oferta fue retirada por la representante de la empresa Geotécnica Soluciones, S. A. de C.V al terminar el acto, dejando constancia con su firma en la Lista de Asistencia. El Presupuesto Base dado a conocer por la Secretaria Ejecutiva de la SEAPI-UNAH, fue de **Quince Millones Cuatrocientos Ochenta y Cinco Mil Novecientos Cuarenta y Tres Lempiras con Noventa Centavos (L 15,485,943.90)**.

CONSIDERANDO (8): Que, en fecha 9 de marzo de 2023, la Comisión de Evaluación de Ofertas emitió el **Informe del Resultado del Proceso de Revisión, Análisis y Evaluación de las Ofertas Presentadas en la Licitación Pública Nacional LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH, promovida por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), para el Proyecto: "Reforzamiento de Cimentación Noroeste del Palacio Universitario de los Deportes, Ciudad Universitaria"**; mismo que mediante OFICIO SEAPI-UNAH No. 276-2023 de fecha 13 de marzo de 2023, fue remitido a esta Rectoría.



RESOLUCIÓN RU No. 14/05-2023
10 de mayo de 2023

CONSIDERANDO (9): Que, en el numeral **4.1 Evaluación de la Documentación que Conformar la Oferta** del Informe antes citado, se manifiesta que se efectuó la revisión de la documentación presentada por la empresa oferente a fin de verificar el cumplimiento de lo establecido en la Sección I Instrucciones a los Oferentes (IAO), Literal C. Preparación de las Ofertas, Cláusula 13, Documentos que Conforman la Oferta, Subcláusula 13.1 del Pliego de Condiciones y que, como resultado de dicha revisión la Comisión verificó que la empresa Rodio Swissboring Honduras, S.A. no presentó completa y en debida forma la documentación requerida, por tanto, en cumplimiento a lo establecido en la Sección I Instrucciones a los Oferentes (IAO), Literal C. Preparación de las Ofertas, Cláusula 17, Subsanación, Subcláusula 17.1, del Pliego de Condiciones y el Artículo 132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, se le solicitó subsanar la documentación de acuerdo a lo establecido en la Cláusula 13, Subcláusula 13.1 del Pliego de Condiciones; y concluye que la empresa RODIO SWISSBORING, HONDURAS S.A., subsanó en tiempo y forma lo solicitado, cumpliendo así, con la presentación de la documentación solicitada en la Sección I Cláusula 13, Documentos que Conforman la Oferta, Subcláusula 13.1, por tanto, procede la evaluación técnica de la documentación presentada. .

CONSIDERANDO (10): Que, el precitado Informe, en su numeral **4.2 Evaluación Técnica**, describe que se efectuó la **revisión técnica** de las ofertas atendiendo lo establecido en la Sección I Instrucciones a los Oferentes (IAO), Literal E. Apertura de las Ofertas, Cláusula 28, Examen de las Ofertas para Determinar su Cumplimiento, Subcláusula 28.2 del Pliego de Condiciones; obteniendo los siguientes resultados: La empresa Rodio Swissboring Honduras, S.A. **a)** La oferta presentada fue de Diecisiete Millones Novecientos Ochenta y Cinco Mil Cuatrocientos Sesenta Lempiras con Cincuenta Centavos (L 17,985,460.50), MAYOR al presupuesto base en un 16.14%, aproximadamente y que no hubo variación con la oferta original; **b)** La Fianza de Mantenimiento de Oferta cumplió con lo establecido en el Pliego de Condiciones; **c)** Presentó fichas de costos para cada actividad de la Lista de Cantidades; **d)** No reportó actividades a subcontratar; **e)** Del contenido de las fichas de costos y demás documentación técnica, resultaron observaciones que ameritaron aclaración por parte de la empresa, por lo que en cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Condiciones, Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, se solicitó a la empresa aclarar lo indicado en el Oficio SEAPI-UNAH No. 223-2023 de fecha 24 de febrero de 2023. La empresa Rodio Swissboring Honduras, S.A., presentó la aclaración solicitada en tiempo y forma, por lo que la oferta cumplió sustancialmente con los requisitos técnicos de los Documentos de Licitación.

CONSIDERANDO (11): Que, en el Informe antes referido, en la **Sección V. Conclusiones**, la Comisión de Evaluación manifiesta textualmente: *“En virtud de lo anteriormente expuesto esta Comisión Evaluadora concluye lo siguiente: a) Que la oferta presentada por la empresa RODIO SWISSBORING, HONDURAS S.A., ha cumplido con los requisitos legales, técnicos y económicos de participación establecidos en la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y en el Pliego de Condiciones. b) Que, de conformidad con el resultado de la revisión, análisis y evaluación realizada a la oferta presentada se concluye que la empresa RODIO SWISSBORING, HONDURAS S.A., ha presentado una oferta conveniente para la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, por un valor de Diecisiete Millones Novecientos Ochenta y Cinco Mil Cuatrocientos Sesenta Lempiras con Cincuenta Centavos (L 17,985,460.50).”*





RESOLUCIÓN RU No. 14/05-2023
10 de mayo de 2023

CONSIDERANDO (12): Que, en el “**INFORME de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH**, correspondiente al proyecto “**REFORZAMIENTO DE CIMENTACIÓN NOROESTE DEL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES, CIUDAD UNIVERSITARIA**”, en fecha nueve (9) de marzo de 2023, la Comisión de Evaluación **RECOMIENDA** a la Rectoría **ADJUDICAR** la Licitación Pública Nacional LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH a la empresa **RODIO SWISSBORING HONDURAS, S.A.**, por un valor de **Diecisiete Millones Novecientos Ochenta y Cinco Mil Cuatrocientos Sesenta Lempiras con Cincuenta Centavos (L 17,985,460.50)**, en vista que la oferta presentada por dicha empresa cumple con todos los requisitos de orden legal, técnico y económico, establecidos en la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y el Pliego de Condiciones y por ser conveniente a los intereses de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. También recomienda que en el caso de no formalizarse el respectivo contrato con la empresa Rodio Swissboring Honduras, S.A., quede sin valor ni efecto la adjudicación, debiendo la Universidad Nacional Autónoma de Honduras iniciar un nuevo proceso de contratación si así lo estimare conveniente a sus intereses y, que se asegure la asignación presupuestaria del gasto correspondiente previo a la suscripción del contrato.

POR TANTO: La Rectoría en uso de las facultades que la Ley le confiere y con fundamento en los artículos 1, 160, 321, 323 y 360 de la Constitución de la Republica; 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 51, 52 y 58 de la Ley de Contratación del Estado, 136 literal c), 139 y 143 de su Reglamento; 1, 22, 23, 24, 25, 26, 83 y 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 17, 19 numerales 1) y 15) y 26 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 15, 40 y 43 de su Reglamento y los demás que sean aplicables.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar el **INFORME DEL RESULTADO DEL PROCESO DE REVISIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH, PROMOVIDA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH), PARA EL PROYECTO: “REFORZAMIENTO DE CIMENTACIÓN NOROESTE DEL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES, CIUDAD UNIVERSITARIA”** presentado por la Comisión de Evaluación de las ofertas. **SEGUNDO:** Adjudicar el contrato derivado de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH**, del proyecto “**REFORZAMIENTO DE CIMENTACIÓN NOROESTE DEL PALACIO UNIVERSITARIO DE LOS DEPORTES, CIUDAD UNIVERSITARIA**”, a la empresa **Rodio Swissboring Honduras, S.A.**, por un monto total de **DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L 17,985,460.50)**. **TERCERO:** En el caso de que la empresa a quien se le adjudicó el Contrato no lo acepte o no lo formalice por causas que le fueren imputables, en el plazo señalado para tal propósito en el Pliego de Condiciones, quedará sin valor ni efecto la adjudicación y la **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)**, hará efectiva la garantía de mantenimiento de oferta. **CUARTO:** La empresa adjudicada deberá presentar antes de la firma del contrato, los documentos indicados en la Sección II, Datos de la Licitación, Literal F. Adjudicación



Universidad Nacional Autónoma de Honduras

CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

RECTORÍA

UNAH

RESOLUCIÓN RU No. 14/05-2023
10 de mayo de 2023

del Contrato, Cláusula IAO 36.2 del Pliego de Condiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH. QUINTO:** Si ocurriere lo dispuesto en el ordinal anterior, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), iniciará un nuevo proceso de Licitación **SEXTO:** Que la Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), proceda a notificar la presente resolución a la empresa que participó en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 02-2022-SEAPI-UNAH.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR a.i. UNAH



JESSICA PATRICIA SÁNCHEZ MEDINA
SECRETARIA GENERAL a.i. UNAH

